

Minas, 15 de abril de 2024.

RESOLUCIÓN Nº 103/2024.

<u>VISTO</u>: la nota presentada por el Sr. Miguel Sanz de fecha 15 de mayo del cte.

RESULTANDO: que mediante la misma solicita licencia al cargo de edil de la Junta Departamental desde el día 16 hasta el día 23 de mayo de 2024 inclusive.

<u>CONSIDERANDO</u>: el Testimonio del Acta de Adjudicaciones y Proclamaciones complementarias Nº 7 de cargos a la Junta Departamental de Lavalleja para el período 2020-2025, de fecha 27 de junio de 2023, remitida por la Junta Electoral de Lavalleja.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Literal l) del Artículo 1º del Reglamento Interno del Cuerpo.

El Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja RESUELVE:

- 1- Conceder la licencia que solicita el Sr. Miguel Sanz al cargo de Edil de la Junta Departamental desde el día 16 hasta el día 23 de mayo de 2024 inclusive.
- 2- Convocar para ocupar el cargo de edil titular a la Sra. Carla González por el término de dicha licencia.
- 3- Dar cuenta a la Junta Departamental de Lavalleja en la próxima sesión.

Graciela Unpiérrez Bolis

Secretario

Joaquín Hernández

Presidente